

FORMATO-EIA-FA-007

INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL No. SEIA 143-2019

FECHA DE INGRESO:	08 DE OCTUBRE DE 2019
FECHA DE INFORME:	11 DE OCTUBRE DE 2019
PROYECTO:	PH RIO ALTO
CATEGORÍA:	I
PROMOTOR:	INMOBILIARIA 106 OESTE, S.A.
CONSULTORES:	LISBETH G. DE LEON (IAR-036-2000) y FRANKLIN GUERRA RODRIGUEZ (IRC-061-09).
LOCALIZACIÓN:	CORREGIMIENTO DE RÍO ABAJO, DISTRITO DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto **PH RIO ALTO** consiste en la construcción y comercialización del P.H. Rio Alto el cual será un exclusivo edificio de once (11) apartamentos (cuatro por piso en los dos primeros niveles y tres en el tercer nivel), la planta baja destinada para estacionamientos de propietarios y visitantes, diseñado sobre un lote de 438.8 metros cuadrados ubicado en el sector de Rio Abajo. Los apartamentos constarán de una (1) recámara con baño y closet, baño de visitas, sala-comedor, cocina, lavandería, un (1) estacionamiento. Cada apartamento tendrá un área aproximada de 61 m² y su precio de venta promedio será de B/. 105.660

El área social consta de un gazebo, mostrador con fregador y medio baño, ideal como solario, reuniones sociales, fiestas y barbacoas. Se tiene contemplado estacionamientos y depósitos adicionales para la venta. Así como una cerca perimetral para seguridad de los propietarios.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley 41 de 1 de julio de 1998, Ley 8 de 25 de marzo de 2015, Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 de 23 de agosto de 2012, Decreto Ejecutivo No. 36 de 1 de junio de 2019 y demás normas concordantes y complementarias.

VERIFICACION DE CONTENIDO:

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011 se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de administrativa

Que luego de revisado el Listado de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado **“P.H. RÍO ALTO”**, se detectó que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el Artículos 26 y 39 del Decreto Ejecutivo No 123 de 14 agosto de 2009

RECOMENDACIONES: Por lo antes expuesto, se recomienda **ADMITIR** el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto denominado **PH RIO ALTO**, promovido por **INMOBILIARIA 106 OESTE, S.A.**

VÍCTOR GUERRA A.

Técnico Evaluador

CONSEJO TÉCNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
VÍCTOR GUERRA AYLES
MAESTRÍA EN C. AMBIENTALES CENF. M. REC. INT.
IDONEIDAD N° 800-82-M14

MAYSIRIS MENCHACA

Jefa de la Sección Evaluación de Impacto
Ambiental

CONSEJO TÉCNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
MAYSIRIS Y. MENCHACA A.
ING. EN MANEJO DE CUENCA Y AMBIENTE
IDONEIDAD N° 8,238-16

MARcos A. SALABARRIA V.

Director Regional, encargado

CONSEJO TECNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
MARcos A. SALABARRIA V.
MSTER. EN C. AMBIENTALES CENF. MAN. REC-NAT.
IDONEIDAD N° 4-661-02-M08

DIRECCIÓN REGIONAL
PANAMÁ METROPOLITANA